



# Municipalidad Provincial de Pacasmayo

## SAN PEDRO DE LLOC

### **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 067-2011 MPP**

San Pedro de Lloc, 09 de febrero del 2011

**EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:**

**VISTO:**

El expediente administrativo N° 1251 de fecha 09.02.2011, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y de conformidad a las atribuciones conferidas.

Que, mediante expediente de vistos, presentado por el Dr. Juan Ángel Paredes Costilla, en calidad de Presidente de la Comisión de Regidores de Turismo de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, precisa que con fecha 15 de noviembre del 2010 se recepcionó el Oficio Circular N° 11-2010-MINCETUR/COPESCO-DE en la cual se comunica la “Apertura de Convocatoria para la presentación de expedientes técnicos de proyectos de Infraestructura turística para ser evaluados, para su posible incorporación en nuestro Programa de Inversiones del 2011”. En tal sentido solicita la autorización para viajar a la ciudad de Lima en compañía del Arq. José Gálvez Lara – profesional que conoce el proyecto, para realizar gestiones en COPESCO con la Ing. Flor Ascencios de la Unidad de Estudios del Plan COPESCO Nacional.

Que, esta Municipalidad cuenta con el expediente técnico: “Restauración y Puesta en valor de la Casa Museo Antonio Raimondi” – Distrito de San Pedro de Lloc – Provincia de Pacasmayo, con registro N° 1982-09-DRC-LL/INC, ascendente a S/. 2'551,902.10 Nuevos Soles.

Que, mediante D.S.N° 028-2009-EF. se establece la escala de viáticos para viajar a nivel nacional en comisiones de servicio.

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el viaje a la ciudad de **LIMA** al Dr. **JUAN ÁNGEL PAREDES COSTILLA** Regidor de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, y al Arq. **JOSÉ GÁLVEZ LARA** empleado municipal, para que realicen gestiones ante COPESCO Nacional sobre la “Apertura de Convocatoria para la presentación de expedientes técnicos de proyectos de Infraestructura turística para ser evaluados, para su posible incorporación en nuestro Programa de Inversiones del 2011”, los días lunes 14 y martes 15 de febrero del 2011, con gastos incluidos, los mismos que serán sustentados de acuerdo a Ley.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a las Gerencia Municipal, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CC.  
Alcaldía.  
Secretaría General  
Gerencia Municipal  
Unidad de Personal  
Tesorería  
Presupuesto  
Interesados  
Archivo